

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la mañana ó por la noche
1'50 PESETA AL MES.
Fr. Provincias, 6 pesetas trimestre.
Extranjero y ultramar, 12 pts. trimestre.

PRECIO DE ANUNCIOS.
Entodas las ediciones y en el «Quinto»
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta ad-
ministracion y en las oficinas de la SOCIE-
DAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXII, NUM. 8683

MADRID VIERNES 30 DE DICIEMBRE DE 1881

OFICINAS: MAYOR 120

TEATRO NOVEDADES.
EMPRESA ZAO
Ultima semana
Fanchettes de Hoiden.

FLOR Y NATA DE MADRID

REGALOS PARA AÑO NUEVO.
RAMILLETES Guirache.—TARTAS con
dulces.—TARTAS con nata.—BANDEJAS
con dulces.

Cajas de lujo.—Vinos y licores.
Pinas de America.—Pasta y Jalea de
Grayaba.

CARRETES, 33, Y PLAZA DE CELEQUE, 1.

DISPENSARIO MEDICO
DE FIGUEROA.
Especialidad en la curacion de las afecciones de la prosta-
ta y del vesigo.—Puntos de vista opioetico.—Comuni-
cacion de la vida.—Grisis, 29, bajos.

PARA OBTENER BUENOS VINOS LOS
vinicultores deben emplear la
CLARICINA
preparada en el laboratorio de Calderon,
Carretas, 14, Madrid, donde deben hacerse
los pedidos.

CADA DIA ES MAYOR EL CONSUMO
DE LOS
CHOCOLATES MEDICINALES
preparados en el laboratorio de

GALLERON, CARRETES, Núm. 14,
Madrid, donde deben hacerse los pedidos.

Contra la anemia, el de HIEKRO. Contra
las lombrices, el de Santonina. Contra los
constipados, el de Bismuto. Contra las ma-
las digestiones, el de Pepsina. Contra la
falta de fuerza, el de Sulfuro ferroso.
Se recomienda especialmente para los
niños el de hidrato de bicarbonato. La mejor
purga es el chocolate purgante.

DE CARLOS FAURE, DENTISTA.—
Fuencarral, 27, pral.

DINERO POR ALHAJAS.
según la cantidad, á 20, 30, 40, 50 y 60 por
100 más barato que en las casas de mayor
prestigio. Se sacan las del Monte y se dá mayor
cantidad. Capital disponible, 2.000.000.

32, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 30 DE DICIEMBRE.

La Gaceta de hoy contiene la dispo-
sicion siguiente:
GOBERNACION.—Real orden resolu-
viendo el expediente relativo á la sus-
pension del ayuntamiento de Rego.

Esta madrugada recibimos los si-
guientes DESPACHOS TELEGRAFIA-
COS:
Londres, 29.
Bolsa.—3 por 100 exterior español,
30-38.

Paris, 29.
Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100,
82-85; ídem 5 por 100, 113-15.—Fondos
españoles: 3 por 100 exterior, 30-40;
ídem interior, 00-00; deuda amortiza-
ble, exterior, 47-1/2; ídem interior, 00;
obligaciones de Cuba, 512-50.—Consoli-
dados ingleses, 99 5/16.

Ultima hora: 3 por 100 exterior,
30 1/8; ídem interior, 29 3/4; deuda
amortizable exterior, 47 7/8; obligacio-
nes de Cuba, 514-37.

Dublin, 29.
En una tumba de una capilla protes-
tante de Kilspeen, se ha descubierto un
gran depósito de armas y municiones.
San Petersburgo, 29.
En la aduana de Tazanzog se han de-
fraudado algunos millones de rublos,
(cada rublo vale cuatro pesetas).
Todos los empleados han sido presos.

Paris, 29.
El proceso intentado por el Sr. Cha-
lemler Lacour contra el Sr. Rochefort,
con motivo de los artículos publicados
en el periódico el *Intransigente*, acrimi-
nando al Sr. Chalemler por los asun-
tos de Tínez, ha sido visto hoy en el
tribunal correccional, el cual ha declara-
do la nulidad del proceso por vicio de
forma. El asunto ha quedado aplazado
por la referida causa.

Esta mañana se ha inaugurado la
apertura del túnel de San Gotardo.
Pera (Constantinopla), 29.
Han quedado satisfactoriamente ter-
minados los arreglos financieros. Los
delegados de los acreedores han mar-
chado hoy.

Son cada vez más tirantes las rela-
ciones entre Bulgaria y Turquía, á con-
secuencia de haberse negado el gobier-
no otomano á vender el ferrocarril de
Rousthouk á Varna.

Paris, 29.
El embajador de España, de vuelta en
Paris, dió ayer una gran fiesta en el
nuevo palacio de la embajada.—*Fabra*.

Anoche recibimos el siguiente TELE-
GRAMA de nuestro servicio particu-
lar:
Denia, 25.
Acaba de recibirse la noticia de in-
dulto de los reos Domenech y Formis
puestos en capilla. El jubilo produ-
cido por aquel acto de clemencia es
grande. Suenan las campanas, hay
música y por todas se victoria á
S. M. el rey.—*El correspondiente*.

Anoche se recibieron los siguientes
telegramas oficiales.
Valencia, 29 (15, t.).
El presidente de la audiencia al mi-
nistro de Gracia y Justicia:
«Se ha recibido y comunicado al juez
de primera instancia en Denia, para su
mas puntual y exacto cumplimiento, la
orden telegráfica de hoy, por la que
S. M. ha tenido á bien indultar de la
pena de muerte á los reos José Domenech
Sanchez y Jos. Fornies Mallol.»

Villanueva y Geltrú, 29 (725 n.).
El gobernador.
Acaba de tener lugar el banquete ofi-
cial para la inauguracion del ferro-
carril de Valls á Villanueva y Barce-
lona al que han concurrido las autori-
dades de la provincia y más de 500 per-
sonas entre las que se hallan senadores,
diputados, representantes de la prensa,
de la industria, del comercio y de todas
las actividades del país. Los conatos
después de haberse leído el telegrama que
V. E. se sirvió comunicarnos salieron
calurosamente á S. M. el rey y al go-
bierno que dirige los destinos de la na-
cion, haciendo fervientes votos por la
felicidad de la patria por la real familia
y por todas las conquistas de la paz
y del progreso.

Ayer se encargó del mando de la pro-
vincia de Almería el nuevo gobernador.

En el espeso de Francia salió ayer
la excelentísima señora duquesa viuda
de Medinaceli.

La *Legia Fema*, de que tanto se ha
ocupado la prensa, está dando los re-
sultados más satisfactorios en el lavado
de ropa, no solo por la economia posi-
tiva que reporta, sino porque no la
quema.

Hace tiempo que la emplean en los
establecimientos de beneficencia y hos-
pitales de Andalucía, Valencia y Zara-
goza, habiéndose adoptado tambien en
Madrid por la casa central de Hermanas
de la Caridad, en algunos colegios
importantes y en casas de nuestra aris-
toocracia. Tambien la usan ya varios
hoteles, restaurantes y cafés para el
lavado y fregado, entre ellos el café
Inglés, donde hemos oido hacer gran-
des elogios de este maravilloso pro-
ducto.

Anoche se celebró en la academia de

Jurisprudencia la anunciada reunion de
los funcionarios públicos que represen-
tan á los diferentes centros y ministe-
rios para tratar de dar forma al pen-
samiento ya iniciado de manifestar al
gobierno y al ministro de Hacienda el
reconocimiento de gratitud por los be-
neficios que se han concedido á todas
las clases que perciben haberes del Es-
tado, con la rebaja de los descuentos,
cuyos resultados alcanzan tambien á
otras clases de la sociedad.

El presidente de la junta interina,
señor Garbayo, manifestó el objeto de
la reunion, leyéndose por el secretario
señor Agut una bien escrita memoria
de los trabajos realizados.

Por unanimidad se nombró la si-
guiente junta definitiva que ha de lle-
var á debido efecto el pensamiento:
Presidente: D. Francisco Acuña, sub-
director del ministerio de Estado.

Vice-presidentes: D. Gregorio Mija-
res, jefe de Gobernacion y D. Emilio
Huelin, del Tribunal de Cuentas.

Tesorero: Sr. Garbayo, de la direc-
cion de lo Contencioso.

Vocales: Los señores Solier, de la uni-
versidad Central; Suarez Inclan, de
Gracia y Justicia; Martinez Alcabilla,
del correo central; Gomez Rodolfo,
de la fabrica del sello; Belliere, de la ase-
soria de Hacienda; Delgado, de lo Con-
tencioso; Fernandez Ramos, de la ad-
ministracion economica; Garcia del
Basto, de la asesoria; Agustin, de la
direccion de Rentas; Diz Romero, de
aduanas; Balans Bonaplata, de Im-
puestos; Laborda, de Contribuciones, y
secretarios, los señores Agut, Estirado
y Torres Muñoz.

Puesta á debate la forma en que ha-
bia de realizarse la manifestacion, se
acordó por completa unanimidad que
debía rechazarse toda idea que tuvie-
ra por objeto hacer una suscripcion
para un obsequio determinado; así es
que con unánime acuerdo se aprobó
el pensamiento iniciado por los señores
Agut, Estirado y Diz Romero de crear
una pensión que se titulara *Premio Ca-
macho*, destinada á los autores de las
mejores obras de Hacienda; á los pú-
blicas que por algun tiempo se ha-
yan dedicado á estudiar en la prensa
las cuestiones financieras; á viudas y
huérfanos de empleados que no cuen-
ten con recursos; á los mismos funcio-
narios que, llevando cierto número de
años de servicio, sean declarados ce-
santes por reforma ó por otras causas
que se señalaran en el proyecto; á los
empleados que no tengan medios de
subsistencia y queden impedidos de tra-
bajar por accidente casual; á los que se
dediquen á la enseñanza de la Hacienda
popular; á las viudas de empleados, ó
á estos, en caso contrario, para sufragar
los gastos de enterramiento, caren-
ciendo de recursos; á los hijos de fun-
cionarios públicos que se hagan dignos
de recompensa por su aplicacion y
aprovechamiento, y para otros objetos
de carácter benéfico que acordará la
comision ejecutiva.

La reunion terminó á las doce.

Algunos tradicionalistas aseguraban
anoche que el Sr. Suarez Brabo, direc-
tor del *Fénix*, trasladaba su residencia
á Barcelona.

Tambien aseguraban que el director
del *Siglo Futuro* proyecta una peregrina-
cion á Roma.

La mayoría de la prensa consagra un
recuerdo á la memoria de los generales
Prim y Zavala, y del presidente de
las Cortes Sr. Lopez de Ayala, con mo-
tivo del aniversario de su falleci-
miento.

Anoche salió para Barcelona el ge-
neral Blanco, marqués de Peña Plata,
quien se encargará hoy mismo del
mando de aquel distrito militar.

Las noticias de Paris recibidas en el
ministerio de Estado, hacen esperar que
muy pronto, quizás hoy mismo, queda-
rán muy avanzadas, si no concluidas, en

principio, las negociaciones para el tra-
tado franco-español.

El nuevo periódico la *Union* se pu-
blica bajo la alta inspeccion de la jun-
ta superior directiva de la Union cató-
lica, y lo dirigirá el señor conde de
Canga-Arquielles.

El reverendo obispo de Santander ha
hecho pública su gratitud á sus herma-
nos en el episcopado y á los católicos,
por haberle felicitado por su decreto de
ex-comunion periodística.

Anoche han invitado á fraternal ban-
quete los socios de la junta directiva
de la Union católica, á los católicos que
con tanto brío están dando confere-
ncias en aquel centro, señores. Me-
nendez Pelayo, Orti y Lara, marqués
de Vadillo, Rodríguez Largo, Caminero
y marqués de Pidal.

Reinó en este banquete, que se cele-
bró en los mismos salones de la Union
católica, la mayor cordialidad.

Asistieron todos los miembros de la
junta directiva, y al finalizar, se pro-
nunciaron entusiastas brindis.

Le aquí el programa de las fiestas
que tendrán lugar en Villanueva y Gel-
trú, durante tres días, comenzando en
el día de hoy, con motivo de la inaugu-
racion de las líneas férreas.

Día 30.—Certamen literario en el te-
atro del Tivoli Villanoves, y entrega á
los autores que resulten premiados de
los regalos del ayuntamiento, ateneo,
circulo Villanoves, casino y centro ar-
tesano.

Colocacion de la primera piedra del
monumento conmemorativo de la inau-
guracion de la vía férrea.

Banquete oficial en el ayuntamiento,
halls de sociedad en los casinos y pú-
blicos en el gran salon.

Día 31.—Visita oficial á los estable-
cimientos públicos.

Colocacion de la primera piedra del
monumento á Ventosa.

Gran baile dado en la plaza de la es-
tacion, tienda de campaña.

Castillo de fuegos artificiales al final
de la nueva Ramba transversal.

Día 1.º de enero.—Misa de campaña,
por el regimiento de caballería cazado-
res de Tetuan.

Colocacion de la primera piedra del
museo y biblioteca Balaguer.

Velada literaria en el ateneo.

El Sr. Guzmán hará entrega al ayunta-
miento del Parque de la plaza de Sar-
ria y la compania del ferrocarril hará
lo propio con la nueva Ramba tras-
versal.

Funciones con luz eléctrica de la tar-
de de la iglesia de San Antonio.

Anoche se estrenó en el teatro Espa-
ñol el drama en tres actos original de
D. Juan José Herranz, titulado *La su-
perficie del mar*.

El numeroso público que llenaba las
localidades aplaudió desde las primeras
escenas la versificación inspirada de
la obra y pidió el nombre del autor á
la conclusion del acto segundo, obligan-
dole á presentarse en escena en union
de los actores hasta tres veces, y cinco
al final del drama.

La ejecucion fué esmerada por parte
de las señoras Contreras y Revilla, y
los Sres. Calvo (D. R. y D. A.), Fer-
nandez y Jimenez.

La obra dará entradas á la empresa.

Entre los festejos acordados en Lis-
boa para recibir á los reves de España,
se cuentan los siguientes:

Gran parada en la plaza del Comer-
cio, donde concurrirán el día de la lle-
gada de SS. MM. las fuerzas disponi-
bles de todas las armas, incluso los ma-
rineros con artillería de desembarque;
formacion en linea de los buques de
guerra surtos en el puerto, engalanados
con lujosas banderas y gallardetes, ilu-
minándose por la noche y durante la
estancia de los soberanos españoles, con
linternas y bengalas de esquisito gusto:

el tránsito que recorran SS. MM. desde
la estacion, donde serán recibidos con
los honores correspondientes, estará
formado con las tropas de la guarni-
cion y adornado con gallardetes y arcos
de diferentes formas.

Aparte de esos festejos oficiales y
otros en proyecto, el comercio de Lis-
boa ofrecerá á SS. MM. un suntuoso
baile, á cuyo efecto se están preparando
lujosamente los salones en que ha de
efectuarse, y las distinguidas señoras
de la alta sociedad portuguesa prepa-
ran en los salones del palacio Parrobo
otro baile, no menos magnifico y digno
de las personas que á él han de ser in-
vitadas.

Aver tuvo lugar en el consejo de Es-
tado la vista del ruidoso pleito promo-
vido por los regantes de Menarguens
(Lerida) contra una real orden del mi-
nisterio de Fomento, relativa al privile-
gio que tienen concedido por el conde
de Urreil en 1375, de que ferto molino
les de agua continua afluyente. Han asis-
tido á la vista los alcaldes de Balaguer
y Menarguens y varios vecinos que
han venido en comision para este acto,
sosteniendo su demanda el letrado don
Antonio Rodó y Casanova. Defendieron
la validez de la real orden, ademas del
fiscal, el abogado D. José Maria Fer-
nandez de la Hoz.

Hemos tenido el gusto de asistir á
las pruebas del nuevo aparato para ele-
vacion de aguas denominado *Prulsome-
tro* de los Sres. Rodon y hermanos
fabricantes de Zaragoza. Se están prac-
ticando los ensayos en la escuela gene-
ral de Agricultura, sita en los jardines
de la Florida, y no podemos menos de
recomendar los excelentes resultados que
encuentra este nuevo aparato sobre los de-
mas de su clase.

El consejo de guerra que entendia en
la causa formada á los jefes que fuero
del extinguido depósito de quintos de
Castilla la Vieja, por supuestas irregu-
laridades en el desempeño de su comi-
sion, acababa de pronunciar su fallo
absolviendo libremente á los señores
coronel D. José Poral, el teniente co-
ronel D. Valentín Zavala y los coman-
dantes D. Raimundo Chelera y D. José
Varela, aceptando por unanimidad la
opinión fiscal favorable en un todo á los
acusados.

En los círculos militares se hacian
anoche grandes elogios del trabajo del
señor brigadier D. Francisco de Borbon
y de Castellví, que como fiscal de dicha
causa, ha demostrado, á la par que su
instruccion, el espíritu de rectitud é im-
parcialidad de que tiene dadas tantas
muestras en asuntos del ejército.

Noticias del mejor origen nos per-
miten afirmar, que hoy suspenderán
las Cortes sus tareas.

El presidente del Consejo leerá esta
tarde, á primera hora, el decreto de
suspension de las sesiones, no hacien-
do los presidentes de ambas Cámaras,
con la fórmula de *se avisará á domici-
lio*, porque en la orden del día quedan
asuntos pendientes de debate.

Así lo acordó anoche el gobierno,
después de consultar los precedentes
que existen en los cuerpos colegisla-
dores.

Ampliando la noticia que ayer dimos
sobre los banquetes masónicos celebra-
dos en la tarde del martes, por los ma-
sones del Gran Oriente nacional de Es-
paña, haremos un resumen de cuantas
noticias ha publicado la prensa.

Se celebraron en diferentes fondas de
Madrid varios banquetes por distintas
logias.

El número de asistentes á todos ellos
sería 600 próximamente.

Al restaurant de Fornos, donde se
verificó el banquete principal por la
logia *Fraternidad Iberica*, concurrie-
ron unas 100 personas, todas ellas con-
vidadas y respetadas en el foro, las letras

las artes, las ciencias y las armas, y
donde se veian confundidos al honrado
obrero, al jurisconsulto eminente, á
aplaidado autor dramático, al orado
insigne del Ateneo y de las Cámaras, á
ingeniero, al catedrático, y á los hom-
bres políticos más distinguidos de di-
ferentes procedencias y partidos mili-
tantes.

Se pronunciaron entusiastas y frater-
nales brindis; dos poetas muy concei-
dos cantaron en magníficos versos las
glorias de la masonería; un joven de la
academia de Jurisprudencia, y otros
oradores insignes pronunciaron brillan-
tísimos discursos, y todo fue entusias-
mo y fraternidad.

A la conclusion se presentaron á en-
lugar á la logia maestra comisiones de
las logias *Consuelo, Germania, Expro-
rancia*, y otras de Madrid del Oriente
nacional de España.

El *Liberal* dice que no se habló nada
ni de *noche*, y que las poesías y los brindis
se imprimieron.

Si esto último sucede, nos dicen, será
para repartirse en el extranjero y á to-
dos los hermanos de España y de Ul-
tramar.

La *Epo* publicó poco há la lista de
las damas que reciben por la tarde en
los diferentes días de la semana. La si-
guiente es la más completa y exacta:

Lunes.—Marquesas de Aguila-Real,
de Bendaña y de Javalquinto.

Miércoles.—Duquesa de Tetuan, con-
desa del Campo de Alange, marquesa
de Villa-Mantilla, señoras de Camaron
de Figueroa,
y Jueves.—Marquesa de Villadarias, se-
ñora de Arizcun.

Viernes.—Duquesa de Valencia, mar-
quesas de Perijá y de Roncalli.

Sábados.—Condesa viuda de Llobre-
gat, señora de Lasala.

Domingos.—Duquesa de Vistahermosa,
condesa de Berlanga y Casa-Sedano,
señoras de Martinez Campos y Ur-
bina.

Han sido nombrados delegados de
contribuciones del Banco de España: en
Avila, el Sr. Ila; en Canarias, el señor
Arsal; en Jaen el Sr. Caballero, anti-
guos funcionarios del establecimiento.

Anuncia el *Cronista* que el tribunal
Supremo con fecha 22 ha declarado pro-
cesado á D. Miguel Roselló y Cervera,
gobernado que fué de Almería du-
rante las últimas elecciones, en la causa
criminal que sigue contra el mismo
D. Juan Linares Guerrero, alcalde de
Albánchez, por supuestos delitos elec-
torales.

Bolsin de anoche.
A última hora quedó el consolidado
al contado, á 3'-55; fin de mes, 32-50.
Proximo, 32-80.
Subvenciones, 00-00.
Amortizable, 51-85.
Operaciones.

ESTADO DEL TIEMPO.
Dia 29 de diciembre de 1881.

Sin variacion en el estado meteoroló-
gico reinante en España y en el resto de
Europa. Las presiones más bajas se ha-
llan en los mares ingleses y en el Medi-
terráneo; en el resto de Europa grandes
presiones, vientos del Nordeste y frios
esecivos.

En España la presión atmosférica pa-
sa de 780 milímetros en la region cen-
tral y en toda la Península es muy ele-
vada. Vientos del segundo cuadrante
en el mar Cantábrico, y del primero en
el resto de España. Temperatura muy
baja; cielo despejado; mar agitado en
el Estrecho. Tiempo seco y muy frío.

Temperatura máxima en Madrid 10';
mínima 4' bajo cero.

DICK TARLETON.

—¿No hay error posible en la identidad
de su persona?
—Ninguno. Soy su tutor desde su infan-
cia. Pero, ¿qué es esa pregunta?
—A decir con toda certeza que ese
hombre no puede casarse con la señorita
Bernard. Está ya casado.
—¿Es falso?—gritó furioso el hipocrita.
—Con mi hermana, mi buena y virtuosa
hermana,—añadió Sam;—han sido unidos
en mi presencia, en Paris, hace quince me-
ses. Entonces se hacia llamar Jorge Almond
Selwin... y no le he conocido otro nombre
hasta hace unos días.
Era imposible desconocer los acentos de
la verdad que aparecian en las palabras del
artista. El aire confuso y culpable del libe-
ertino, descubrió, lo atestigüaba sufie-
cientemente, y Mr. Bernard sintió aliviado
su corazón de su terrible peso.
—¿Marco, Marco—esclamó,—¡qué fortuna
para nuestro padre el estar en la tumba
Allí, al menos, no tendrá el dolor de rubo-
rizarse de su hijo. ¡Marco, casado con otra,
y pretender la mano de mi hija, ultrajando-
la vilmente!
—¿Mi matrimonio,—replicó el baronet
con firmeza,—es una de esas locuras que co-
mencian los jóvenes de mi rango y fortuna;
pero no puede ser obstáculo á mi union con
Maria.
—¿Qué queréis decir?
—Atendido,—prosiguió Marco,—á que ha
sido celebrado, no solo bajo falso nombre,
sino tambien por un falso sacerdote y con
una dispensa falsa, obtenida en blanco de la
secretaría de la embajada británica.
El baroneto de la víctima permaneció por
un momento como herido del rayo, y cru-
sas gotas de frio sudor bañaban su frente.
El traidor sonrió insolentemente.
—¿Es eso verdad?—murmuró Sam con
ronca voz.—¿Habeis sido infame hasta ese
punto?
—Marco dejó oír una carcajada burlesca.
La rabia que le causaba aquel escándalo,
encontraba una especie de compensacion en
las torturas que infligía á aquel noble co-
razon.
El ultrajado hermano se lanzó de repente
sobre él y de un solo puñetazo lo tendió en
el suelo.
—Comprendo vuestro sentimiento,—dijo
M. Bernard, interponiéndose entre ambos,
—pero no puedo permitir violencia alguna
bajo mi techo. Si hallais alguna posibilidad
de establecer la validez del matrimonio de
vuestro hermano, venid á reclamar mi apo-
yo; si no es posible, contad al menos con mi
simpatía y mi gratitud.
—Vuestra simpatía,—repitió el artista
derramando amargas lágrimas.—Si supie-

DICK TARLETON.

rais, señor, con qué solicitud he velado
sobre ella, con qué ternura la amaba, cuánta
confianza tenía en ella, y lo orgulloso que
me encontraba al verla feliz... ¡Y ahora
verla engañada, perdida... Es para volverme
loco...
Antes de abandonar la casa del banquero,
el pobre muchacho le entregó la carta en
que Dick le anunciaba su intencion de par-
tir á Australia en el *Orven*. El padre de
Maria corrió inmediatamente á consultar la
lista de los buques despachados, y vió que
el *Orven* levaria anclas el 15 del mes. La
entrevista que acabamos de describir tuvo
lugar el 13; no habia tiempo que perder.
Al entrar en el cuarto de su hija, el an-
ciano no pudo reprimir algunas señales es-
teriores de la alegría que experimentaba;
porque, dadas las actuales circunstancias,
se hallaba relevado de la inconsiderada
promesa que habia hecho.
Maria, que estaba sentada en una butaca
al lado de la ventana, leyó en la tierna mi-
rada que la dirigía su padre, que era por-
tador de una noticia agradable.
—¿Marco se ha portado generosamente?
—preguntó.
—Es un infame,—replicó el banquero,—
no me habéis más de él. Antes te vería un-
terrada con más gusto, que que no esposa de
ese malvado sin corazón!
Su hija juntó las manos en accion de gra-
cias.
—Si Dick estuviera aquí,—continuó el
banquero,—seriamos completamente feli-
ces; pero ese testarudo muchacho está pró-
ximo á embarcarse para la Australia en
busca de su familia, cuyo paradero ha lle-
gado á conocer. Si estuviese bastante fuer-
te para hacer el viaje á Sunderland...
—¿¿¿¿¿ padre mio! Si, si; me siento fuer-
te; ¡levaime con vos.
—Preciso será ver lo que dicen los médi-
cos; no quiero más sístos, pues bastantes
he tenido estos días.
Los médicos opinaron que la emocion de
la incertidumbre podia ser más perjudicial
á la enferma, que las fatigas del viaje.
Vencido aquel inconveniente, la suntuosa
carretila del banquero salió al día siguien-
te de Londres por el camino del Norte; pe-
ro después de haber viajado tan rápidamen-
te como lo permitía el estado de Maria, lle-
garon demasiado tarde.
El *Orven* habia salido ya del puerto.
Nuestros viajeros llegaron al muelle
cuando sus blancas velas se perdian en el
horizonte.
La pobre Maria se arrojó en brazos de su
padre y vertió abundantes lágrimas.
—El amor, hija mia,—dijo el anciano,—
es como el oro; solo se conoce su pureza,

DICK TARLETON.

pronunciado provisionalmente contra uno
de varios desconocidos.
Aquellas lamentables circunstancias re-
tardaron hasta el martes la visita al pre-
sbitero. Aquel día Dick, acompañado de Ni-
colas y de Paciencia, cuya presencia juzgó
necesaria para establecer su identidad á
satisfaccion del doctor Gore, se presentó
en casa del digno eclesiástico, á quien en-
contró muy enfermo y muy debil.
Creyendo ver realmente al hijo de Jorge
Caumon, el rector le entregó sin vacilar la
carta que le habia sido confiada por su pa-
dre, así como una letra por la cantidad de
que era depositario.
—¿Que vuestro viaje sea feliz!—dijo el
buen viejo.—Si alguna vez vuestro padre
vuelve á Inglaterra, decidle que es indis-
pensable que nos veamos. En caso de que
yo hubiera fallecido para entonces, como es
probable, decidle que se dirija al Sr. Elton,
abogado que vive en el Temple.
—Lo haré así, señor rector,—respondió
Dick,—pero que vuestra vida se prolongue
para bien de vuestros feligreses.
El rector se sonrió atrádeciéndole aquel
deseo, y luego con temblorosa mano escri-
bió la direccion y el nombre de M. Elton.
La impaciencia en que se hallaba Dick
por saber el contenido de la carta, le hizo
romper el sobre en cuanto salió del presi-
bitero. Decía así:
«Querido Dick: Ignoro en qué época esta
carta llegará á vuestras manos; pero en
cuanto la recibais, os lo ruego, si estais
en algo vuestro porvenir, si no queréis fal-
tar á los grandes é importantes deberes que
estais llamado á cumplir, emplead los fon-
dos que pongo á vuestra disposicion para
venir á reuniros conmigo inmediatamente á
Australia. Marta está á mi lado, y si no es
una morada muy brillante la que os ofrece-
mos es al menos un apacible retiro en que
se vive contento, aunque, según toda pro-
babilidad, vuestra permanencia entre nos-
otros sólo será temporal. Tenno que comu-
nicaros cosas de mucha importancia; pe-
ro no me atrevo

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 30 DE DICIEMBRE

Nuestros lectores tienen conocimiento de que las operaciones de cañe o conversión de la deuda tendrán lugar los días 2 y siguientes de enero, puesto que mañana terminan las de reembolso o reintegro. La forma adoptada es la siguiente:

En el Banco de España.—Se presentarán en dicho establecimiento de crédito o en casa de sus representantes en el extranjero, sucursales y comisionados de provincias, para el canje, debidos a facturas, los efectos siguientes: Obligaciones del Banco y Tesoro, series exterior e interior, obligaciones de aduanas y bonos del Tesoro.

En la caja de Depósitos.—Los resguardos de la caja.

En la dirección de la Deuda o en las administraciones Económicas.—Deuda amortizable al 2 por 100 de ambas series, acciones de carreteras, idem de obras públicas, deuda del personal y material del Tesoro.

Los tenedores de obligaciones del Banco y Tesoro, aduanas y bonos y los resguardos de la caja de Depósitos, deuda amortizable al 2 por 100 interior, acciones de carreteras de 1.º de abril de 1850 y material del Tesoro, que no soliciten su reembolso en el día de mañana, se entiende que optan por la conversión.

Los residuos que de las liquidaciones resulten y no lleguen a completar el importe de un título de 500 pesetas, se abonarán en efectivo por las cajas del Banco de España.

Las obligaciones y bonos depositados en el Banco de España o en sus sucursales, se convertirán por el mismo establecimiento de crédito en los nuevos títulos al 4 por 100.

¿Qué procedimiento deben seguir los que tienen constituidos depósitos voluntarios en el Banco de España? El siguiente, que es facilísimo.

Los depositantes se hallan en el caso de presentar desde el lunes próximo, y horas de diez de la mañana a los dos de la tarde, en la calle de Atocha, 32, segundo, las facturas correspondientes, comprendiendo todos los valores de una misma clase, y acompañando los resguardos de depósito enmendados al Banco, previo el pago de los derechos de custodia.

Contra esta factura se entregará el resguardo interino correspondiente, a saber: en su día por las carpetas o títulos provisionales.

El Banco se encarga de la conversión de los efectos depositados en sus cajas de Madrid o de provincias, que se hayan de presentar en las direcciones de la Deuda o de la caja de Depósitos, sin necesidad de gestión alguna por los interesados. Luego que los respectivos centros directivos, ya la Deuda, ya la caja de Depósitos, hayan reconocido los efectos a convertir, se harán las liquidaciones correspondientes, dejando a disposición de los depositantes los nuevos títulos al 4 por 100, en sustitución de los valores existentes, y también las cantidades que les puedan corresponder en efectivo por no completar el importe de un título de 500 pesetas.

De igual modo se procederá respecto a los valores consignados en garantía de operaciones que estén llamados a la conversión, cuidando el Banco de ella si los interesados no se presentan oportunamente a liquidar. De suertes que las obligaciones y bonos se convertirán desde luego por el Banco o sus sucursales, y los demás valores se presentarán por el mismo establecimiento a las oficinas que correspondan.

Ahora bien: sabida la forma o el método que deberán seguir los que tienen depósitos en el Banco de España, ¿qué reglas deberán observar los que los tengan constituidos en la caja general de Depósitos, domiciliada en la calle del Turco? Las siguientes: a contar desde el día 2 de enero inclusive, o sea desde el lunes próximo.

Para los depósitos voluntarios.—Los que tengan constituidos en depósitos voluntarios, resguardos al portador, bonos del Tesoro, obligaciones del Banco y Tesoro interior y exterior, obligaciones de aduanas, acciones de carreteras de abril, material del Tesoro, y deuda amortizable del 2 por 100 interior, que son todos los valores que tienen derecho al reembolso a tipos fijados en la ley, deberán, si no optaron por la conversión de la nueva deuda al 4 por

100, retirarlos oportunamente, antes del día 4, para presentarlos en la dirección de la Deuda, ya en el Banco de España, porque la caja de Depósitos no puede encargarse de esta operación por no permitirle su reglamento el ingreso de impositivos voluntarios en metálico.

Para los depósitos necesarios.—Los que tengan depósitos necesarios que consistan en deuda amortizable al 2 por 100 exterior, acciones de obras públicas, deuda del personal y acciones de carreteras, emisiones de 31 de agosto 1852, 25 de julio de 1855 y 6 de julio de 1856, cuyos valores tienen derecho a continuar en la misma forma en que se hallan, y opten por la conversión, deberán manifestarlo por escrito inmediatamente detallando los números del resguardo de depósito, su fecha, importe y clase de valores; pues de no solicitarlo se entenderá que prefieren quedar en la forma en que están.

Los impositivos de toda clase de valores, que en tiempo oportuno no hagan reclamación alguna, se considerará que optan por la conversión a los nuevos títulos del 4 por 100; y la caja de Depósitos procederá a verificarla de oficio, tanto respecto a los constituidos en depósitos necesarios, como voluntarios y subastas, sin gravamen de ninguna clase para los interesados, a quienes se avisará oportunamente, a fin de que los tenedores de depósitos voluntarios presenten sus resguardos para canjearlos por las nuevas cartas de pago y hacerlos entrega del documento que represente el residuo, y a los de necesarios para consignar en ellos la clase y numeración de los nuevos títulos y el número de la carta de pago del residuo de metálico.

La conversión en la dirección de la Deuda (calle de la Salud) se verificará el lunes, martes y miércoles, desde las diez a las dos de la tarde. Los tenedores de valores, en quienes es potestativo su conservación o su canje, solicitarán la conversión, si optan por ella, presentando en el negociado de recibo las carpetas respectivas.

Las deudas que comprende el plazo designado, y el tipo que se convertirán por títulos del 4 por 100 al cambio de 85 son las siguientes: Acciones de obras públicas al 70 por 100 de su valor nominal. Acciones de carreteras de las emisiones de 31 de agosto de 1852, 25 de julio de 1855 y 6 de junio de 1856, y títulos y residuos de la deuda del personal, al 80 por 100 de su valor nominal.

Desde el día 2 de enero en adelante los tenedores de los valores que no hayan solicitado el reembolso, los presentarán en el negociado de recibo y horas marcadas en las carpetas correspondientes para su conversión en títulos de la nueva deuda al 4 por 100 a los tipos: la deuda amortizable al 2 por 100 interior, al 50 por 100 de su valor nominal, y las acciones de carreteras de 1850 y la deuda del material del Tesoro, a la par.

Los tenedores de deuda amortizable al 2 por 100 exterior que deseen canjearla por la nueva deuda, lo solicitarán durante los días 9, 10 y 11 de enero, en la comisión de Hacienda de España en el extranjero, sección de Londres y París, haciendo entrega de los títulos correspondientes, y recibiendo en el acto un resguardo interino, mientras puedan entregarse los títulos provisionales primero y los definitivos después. El valor efectivo de la deuda amortizable al 2 por 100 que se ofrezca en pago del 85 por 100 de la nueva deuda al 4 por 100, se determinará por los pesos que el título represente, y cada uno de estos por 5 pesetas admitiéndose este valor al 52 por 100, 50 determinados en la ley, y 2 por razón de cambio.

Habiendo acordado el consejo de gobierno del Banco de España satisfacer en metálico las fracciones o residuos que resulten en las liquidaciones de conversión y no lleguen a completar el importe de un título de 500 pesetas, el pago de dichos residuos en París se hará a razón de franco por peseta, y en Londres a 47/60 dineros por peso fuerte ó 5 pesetas.

Las facturas y carpetas que necesite el público las encontrará impresas en las respectivas oficinas del Banco, de la Deuda y de la Caja.

El Banco de España ha montado una oficina en la segunda casa de la calle de Atocha, con valiosos auxiliares bajo la inteligente dirección del secretario general Sr. Ciudad, donde, en breves mo-

mentos, y con la pericia acostumbrada, satisfarán todas las peticiones de conversión y aclararán cualquier duda que pueda ocurrir.

Hoy por la mañana hemos recibido de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA:

«Barcelona 30 (11'46 m.) Ha regresado el tren de Villanueva después de celebrado el banquete de 500 cubiertos, reinando la mayor fraternidad entre los conmales y pronunciándose entusiastas brindis. El Sr. Gamá ha recibido plácemes de todos los concurrentes.—El Corresponsal.»

LA CORRESPONDENCIA HA RECIBIDO ESTA TARDE LOS SIGUIENTES DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Berlin, 30. La prensa oficial alemana manifestará la esperanza de que pronto mediará una cordial inteligencia entre la Iglesia y el gobierno de Berlín.

Respecto a las relaciones entre Alemania y Austria dice que no pueden ser más amistosas existiendo un estrecho acuerdo entre ambos imperios para garantizar la paz europea y el orden social.

Varsavia, 30. Los tribunales entienden en la causa formada a los principales autores de los saques de las casas de los judíos.

Los desórdenes se repitieron al día siguiente de la catástrofe de la iglesia de Santa Cruz.

Los revoltosos llegaron hasta demoler algunas casas de propiedad hebrea.

París, 30. Continúan las negociaciones entre los plenipotenciarios ingleses y franceses para la celebración del tratado de comercio.

Hay esperanzas de que den pronto un favorable resultado.

Londres, 30. El Standard publica esta mañana un despacho de Viena diciendo que los ministros austríacos prestaron la más benévola acogida a la misión turca, a su paso por aquella capital, manifestando que Austria está dispuesta a conceder todo su apoyo a las empresas pacíficas.

Roma, 30. Se asegura que el cardenal Hoheloh es portador de un mensaje muy afectuoso del emperador de Alemania al Papa.—Fabra.

La sala de lo criminal de la audiencia de Barcelona ha revocado la sentencia dictada por el juzgado de primera instancia de Manresa, por la que se condenaba a Miguel March a la pena de muerte por asesinato en la persona de su hermano, imponiéndole la pena de veinte años de reclusión temporal.

No es cierto, según dice un diario de Valencia de hoy, que el secretario del gobierno civil Sr. Tello haya presentado la dimisión de su cargo.

Han fallecido: En Cádiz, el joven D. Salvador Arduña y Armario; en Alicante, el niño Clemente Miralles de Imperial; en Castellón, D. Manuel Giner, barón de Benicassim afiliado al partido tradicionalista; en Barcelona, D. Carmen Amigo y Vilarnau D. Rosa Estape de Manityny, y el doctor en medicina D. Federico Sala y Armada; en Alariz (Vigo) la señora D.ª Manuela Lorenzo y Suárez, viuda de Mosquera; en Bilbao D. Leopoldo Schmitt y D. Mariano de Badoza, administrador del señor marqués de Casa-Torre; en Murcia el propietario D. Bartolomé Martínez.

En el parque de ostras construido por un particular en Puentevedue, hay ya seis klairs con 64 cajas ambulancias, que contienen hasta 160000 ostras pequeñas de la cría del año último, unas 8000 tejas con la cría recogida en el año actual, y las 8000 ostras que sirven de madres. Cada ostra tiene de 4 a 50 crías, y pueden calcularse en 300000 el número de crías recogidas en los diferentes colectores empleados, es decir, teja, madera, conchas y piedras.

Entre la cría de este año hay algunos ejemplares curiosísimos que miden de 0'8 a 0'10 de diámetro y 0'015 de grueso. En el parque se construyen actualmente seis klairs ó balsas, y se ocupan constantemente muchos jornaleros.

Un periódico democrático llama la atención de la autoridad respecto a un hecho poco edificante que se repite con lamentable frecuencia en las calles más céntricas de Madrid. Ayer tuvo ocasión de ver en la calle de Serrano a un ciego que, acompañándose a la guitarra, cantaba coplas obscenas que hacían

el encanto de un grupo numeroso de desarrapados pilluelos, pero que ponían en un brote al que acompañando señoras, por ejemplo, acertaba a cruzarse con el cantor.

Aparte de lo perjudicial que semejantes escenas son a la moral pública, es triste que en la capital de España se cometan actos como el que consigna el Progreso.

El Imparcial llama la atención del público respecto a la fiebre de la especulación que hoy existe, nacida en los centros bursátiles y enardecida por el alza de todos los valores. A su juicio, pudiera dar una vida artificial que produjera en lo venidero lamentables resultados.

Políticos de Saladero llama la Fª a los enemigos del poder temporal del Pontífice.

En la velada del círculo de Bellas Artes fueron anoche justamente aplaudidos dos niños, esperanza del arte musical, Luisa Fons y Antonio Fernández Bordas, alumnos premiados del Conservatorio.

Un diputado va a proponer a las Cortes que el cuerpo pericial de Correos se constituya como los de Telegrafos y Aduanas.

Dice el Globo que el Sr. Morales y Serrano ha ascendido a primer secretario del Banco de España, y que la yacente que éste deja se proveerá por concurso.

El fallecimiento del subgobernador del Banco de España Sr. Secades ha sido vivamente sentido por sus numerosos amigos de todas las clases sociales. Enviamos nuestro sentido pésame a su viuda, la hermana del general francés Sr. Bourbaky.

Dice el Progreso que en una correspondencia que publica el Continente Español, de Méjico, firmada por el conde literato y académico D. Pedro Antonio de Alarcón, elogia a los Sres. Camacho y Alonso Martínez, por sus proyectos, y se lamenta de las disensiones de la mayoría.

La Patria elogia al Sr. Beranger por el satisfactorio éxito que en pro del arsenal de la Carraca han alcanzado las gestiones del capitán general del departamento.

Un rumor acogido por la Integridad: «Ayer se dijo que no siendo muy bueno el estado de salud en que se encuentra el Sr. Groizard, es probable que no tarde en rogar al gobierno la relevé del puesto que ocupa cerca de la corte pontificia.»

El Sr. Groizard no solo está bien de salud, sino que continuará en Roma de representante de España.

Como consecuencia del indulto concedido ayer a dos reos que estaban en capilla se habló en consejo de ministros sobre la conveniencia de establecer una penitenciaría en Fernando Poo, donde pudieran ser destinados los reos que, condenados a la pena capital, obtengan la gracia cuyo alto ejercicio corresponde en definitiva a la regia prerogativa.

El pensamiento, que fue iniciado por el señor ministro de Ultramar, fue perfectamente acogido por sus compañeros de gabinete, quienes le designaron para que, de acuerdo con su colega de Gobernación, estudien el asunto y formulen el correspondiente proyecto.

Aunque con todas las reservas imaginables, dada la gravedad de la noticia, diremos a nuestros lectores que no faltan hombres de Estado, suspicaces, que pretenden que los alardes del Sr. Bismarck en pró del poder temporal del Papa, no tienen más objeto que el de hacer que Italia acepte un nuevo gigantesco proyecto que acaricia la grande y ambiciosa inteligencia del canceller. Este proyecto sería el de anexionar al imperio alemán el antiguo archiducado de Austria hasta Trieste, empujando el imperio de los Hapsburgos hacia el mar Egeo.

La noticia es grave, pero no inverosímil, si se atiende a que cosas más grandes y más difíciles ha hecho el primer ministro del emperador Guillermo, en cuya sinceridad respecto del Sumo Pontífice no hay que confiar mucho.

Mientras tanto, esas maniobras lo sirven para granjearse el afecto de los diputados católicos de Alemania y crear con el apoyo de ellos una mayoría que

le permita gobernar parlamentariamente.

Nos dicen que los Sres. Cabanyes, jefe de artillería; Benitez Parodi, de Estado mayor; y Ordax, oficial de infantería, han sido comisionados por el Centro militar, para que procuren desde luego a la organización y planteamiento de una academia con destino a los hijos y hermanos de los socios del espresado centro.

Han sido destinados: de teniente auditor de segunda clase a la capitania general de Galicia D. Rosendo Sauri Fontfreda, y a la de Valencia D. Rafael Fernandez Abrik de tercera, a la de Extremadura el auxiliar del cuerpo D. Joaquin Estrómera Sanchez; y de abogado de pobres a la plaza de Ceuta, el auxiliar D. Gregorio Castañe Ontañe.

El regimiento infantería de Miranda núm. 55, que se encuentra de guarnición en Cádiz, pasará en los primeros días de enero a guarnecer la plaza de Melilla, y el de Extremadura núm. 15, que está en esta última plaza, irá a prestar el servicio a la de Cádiz.

En la guarnición de Sevilla solo habrá la variación de que el regimiento infantería de Soria cubrirá los destacamentos de Huelva y Córdoba, regresando a Sevilla las compañías del regimiento de Córdoba que guarnecen hoy estos puntos.

Pregunta la Discusión: «¿Que ha ocurrido anteayer en el palacio de Justicia, que según parece, al ir a prestar una declaración cierto sujeto en el juzgado de la Audiencia falleció repentinamente?»

En el café Inglés tendrá lugar mañana el banquete con que la asociación de Escritores y Artistas españoles celebra el sexto aniversario de su constitución definitiva.

Consigna la Correspondencia militar: «En el año de 1881 han figurado en el escalafón de infantería y han ascendido los siguientes jefes y oficiales: 266 coroneles, han ascendido 4; 46 tenientes coroneles, han ascendido 8; 141 comandantes, han ascendido 37; 2916 capitanes, han ascendido 42; 3611 tenientes, han ascendido 122; 3006 alféreces, han ascendido 166. Además han ascendido a alféreces 40 sargentos primeros.»

El consejo de gobierno del Banco de España propondrá al gobierno en la terna para subgobernador de aquel establecimiento al secretario Sr. Ciudad, funcionario tan antiguo como respetable por sus servicios y por su ilustración.

En 1876, de los 23943 individuos que fueron presos en Francia, había 8733 menores de edad, ó lo que es lo mismo, más de una tercera parte. En 1879, la cifra total de detenidos ascendió a 2882; de los cuales más de la mitad, es decir, 1271 eran menores de edad; y en 1880, estos fueron 1401, habiendo ascendido el total a 20475. Se calcula que de 15 a 20 años se cometen dos veces más delitos que de 20 a 30. Y que crímenes los de los niños!

En un solo año han cometido 30 asesinatos, 59 tentativas de asesinato, tres parricidios, dos envenenamientos, 4212 golpes y heridas y 11362 robos.

Tal es la estadística terrible del vicio precor; el aumento incesante de la criminalidad de los menores de edad. Son 10000 ciudadanos perdidos para la Francia, poridos en la flor de su edad que van incesantemente a nutrir las filas del ejército del crimen.

Hacia bastante tiempo que la elegante señorita Celestina V..., natural de Venecia, amaba a un joven de su mismo país.

Los padres de Celestina, se opusieron abiertamente a dichas relaciones, obligándola a casarse con un comerciante de alguna edad, llamado Juan.

Nadie notó en la futura esposa, ni aun en el mismo día de la boda, el menor síntoma de desagrado; por el contrario, su inesperada amabilidad dejó sumamente satisfechos a todos los que presenciaron el acto.

El mismo día de la ceremonia, por la tarde, los recién casados tomaron el tren con objeto de pasar una temporada en Milán.

En una de las estaciones próximas a Venecia, un joven, elegantemente vestido, penetró en el mismo departamento

de los nuevos esposos y se sentó en una de las esquinas, quedándose dormido a los pocos momentos.

El inesperado testigo puso de bastante mal humor al esposo de la joven, que, volviéndole la espalda, y no siendo posible hablar ya con Celestina más que de cosas indiferentes, quedó también al poco rato completamente dormido.

Cuando despertó, pasada la estación de Treviglio, se encontró solo en el coche. Su esposa y el nuevo viajero habían desaparecido.

No necesitó el desgraciado marido mucho tiempo para adivinar que aquel intruso joven era el antiguo amante de Celestina, y que había huido con ella.

El burlado esposo dio parte a la autoridad de Milán de su desventura.

Desde 1.º de enero se exigirá el impuesto de consumos y cereales con arreglo a las tarifas de la nueva ley. Los encabezamientos de las capitales y de los trece puertos de Cartagena, Vigo y Gijón se fijarán en el tanto que correspondía al respecto del tipo medio de gravamen individual desde 7 hasta 12 pesetas, según la población.

Para fijar los encabezamientos se computará la población del casco y el del radio, considerando la del estradiado como rural.

Los hacendados forasteros con casa abierta y mantenida a su costa por más de treinta días al año, serán incluidos en los repartimientos.

A las provincias de Galicia, Asturias y Canarias se hará una rebaja de 25 a 40 por 100 el tipo de término medio por habitante para el completo del encabezamiento.

Dicen de Montblanch que en dicha población se poseía un décimo del premio mayor de Navidad, el cual estaba distribuido entre muchas personas pobres, por lo que ha habido mucho regocijo y algazara.

El marqués de Cabra ha experimentado bastante alivio en su enfermedad, no presentando ya caracteres graves.

Se han presentado algunos casos de viruela, con carácter alarmante al distrito municipal de Gazon, provincia de Asturias.

De París nos escribe nuestro corresponsal: «El tribunal civil del Sena se ha declarado incompetente en la demanda que ante él ha formulado la señora condesa de San Antonio, solicitando la nulidad de su matrimonio.

Ya que de esto nos ocupamos, rectifiquemos algunos de los muchos errores en que los indicados periódicos franceses han incurrido al dar cuenta del caso, con el poco respeto con que aquí la prensa trata las cuestiones, por delicadas que sean, aun cuando lo sean tanto como la que nos ocupa.

Llamen estos periódicos a la señora condesa de San Antonio doña Mercedes Martínez de Campos, y aseguran que es hija de nuestro actual ministro de la Guerra. Sabido es que ni una cosa ni otra son ciertas.

Aseguran que posee una fortuna de un millón de pesetas de renta, y la suma es en extremo exagerada. Así como las anteriores son de exactas las demás afirmaciones hechas.»

El día 6 de enero se inaugurará oficialmente el casino de Asburgos.

La instrucción de las clases obreras va a adquirir un desarrollo notable, según hemos podido apreciar por un grandioso proyecto de escuela de Artes y Oficios.

Hoy ha examinado S. M. el rey con toda detención este proyecto, y todo hace prever que en un plazo brevísimo, tal vez el 23 de enero próximo, se colocará la primera piedra de un edificio que será glorioso para la monarquía de D. Alfonso.

Ha tenido lugar en Bilbao la voladura del vapor Pizarro, sin que ocurriera incidente digno de mencionarse.

Al comunicar la electricidad que debía encender el fulminante de la carga, prendió la dinamita, produciendo una detonación como de un cañonazo lejano.

No se notó agitación en la superficie de las aguas que cubren al vapor naufrago, y por tanto el espectáculo que esperaban los pocos curiosos que se hallaban en las inmediaciones, no tuvo lugar.

PARROQUIA DE SAN GINES.—Continúa celebrándose la novena de Nuestra Señora de los Remedios; a las diez habrá misa mayor, cantada a pastorela, y por la tarde a las cinco oratorio, sermón que predicará D. Bernardo Barbaero, concluyendo con la novena, villancicos, letanía y salve.

PARROQUIA DE SAN ANDRES.—La congregación de Nuestra Señora del Pilar dará principio un tríduo de funciones a su escuela titular; a las siete de la mañana se cantará la misa llamada de Infantes, y a las diez será la mayor, cantada a pastorela. Al anochecer se rezará el rosario, sermón que predicará el señor hermano mayor, tríduo, villancicos, salve y adoración del Santo Niño Jesús, y durante ella se distribuirán estampas de los santos protectores para el próximo año.

IGLESIA DE SAN ISIDRO.—En la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo a las diez habrá misa mayor solemne, y al anochecer se rezará el rosario, meditación y sermón que predicará D. Juan Manuel Díaz, concluyendo con la salve a Nuestra Señora y villancicos cantados por los niños de la escuela.

CAPILLA DEL OBISPO.—A las cinco y media de la tarde principia la solemne novena al Niño Jesús con villancicos y sermón que predicará el Dr. D. Miguel Martínez y Sanz. Terminados los ejercicios, se verificará, como los años anteriores, el sorteo de los santos tutelares para el año de 1882, de modo que cada uno de los asistentes recibirá una estampita del santo que le suerte le donador.

IGLESIA DEL CARMEN CALZADO.—La archicofradía de la Santísima Trinidad tendrá devotos ejercicios que empezarán a las tres; después de manifestar a S. D. M. dirá el sermón D. Jerónimo Amat, terminando con el trágico cantado y el Te Deum en acción de gracias a la Trinidad Beatísima por los beneficios que nos ha dispensado en el año que termina.

PARROQUIA DE SAN MARTIN.—Al anochecer se rezará el rosario, después letanía espiritual y sermón que predicará el P. F. Eugenio Caldero, terminando con el Te Deum y adoración al Santo Niño Jesús, cantados preciosos villancicos.

PARROQUIA DE SANTA MARÍA.—Al anochecer, después del rosario, se cantará a letanía y salve a Nuestra Señora de la Anunciación.

S. N. TIAGO.—Idem id. a Nuestra Señora de la Salud.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—EN LA PALMOSA DE SAN GINES.—Nuestro a Señora la Reina de Todos los Santos y Madre de Amor Hermoso.

abánico que ya no agrada. El amor en mí es como esa planta de la India que no florece más que una vez, y que muere en cuanto esa flor se marchita.

El padre conocía perfectamente el carácter de María para esperar que se doblegase a sus deseos por el solo ejercicio de la autoridad paterna; tenía demasiada firmeza para esto.

La única probabilidad de conseguir su objeto era apelar a sus sentimientos, a su corazón ardiente, reconocido, generoso, tan capaz de comprender la confiada amistad que había salvado a su padre de la ruina, y la gratitud con que debía recompensarla.

El banquero, después de haber apaciguado la primera terrible emoción que había ocasionado la confesión de sus intenciones, se puso a contar a María, como lo había hecho con Dick, la noble conducta del padre de Marco y la sola recompensa que había querido pedir.

sal... ¡Amistad, honor!—añadió.—¡Ved el sacrificio que ofrezco en vuestros altares!

Cuando llegaron los médicos que habían mandado llamar, dijeron que la enferma estaba atacada de fiebre cerebral. En su desesperación, el banquero les conjuró que salvaran a su hija, declarando que estaba dispuesto a dar por ella toda su fortuna.

Los hombres de la ciencia se informaron de la causa de la enfermedad, porque para ellos era evidente que había resultado de un choque violento y repentino.

El padre guardó silencio.

Durante varios días, María estuvo entre la vida y la muerte; su fiel amiga, miss Atkin, que velaba sobre ella con la solicitud de una madre, no se separó un instante de su lado. El delirio de la joven le reveló lo que ella sospechaba desde hacía tiempo, el amor de su discípula por nuestro héroe; y compadecida vivamente sus penas, porque también ella había conocido las angustias que matan el corazón cuando se arranca rudamente de él el objeto de su primera y más cara afición.

Cuando, al quinto día, los médicos dijeron a Mr. Bernard que la crisis había pasado y que esperaban salvar a su hija, su reconocimiento no conoció límites, y sin embargo, no se determinó a dar la sola prueba que pedían igualmente la razón y el amor paternal, el sacrificio de su resolución. Cien veces, durante la enfermedad de su hija, las palabras estuvieron prontas a salir de su boca; pero un exagerado sentimiento de honor las ahogaba en sus labios.

—Curaré,—pensaba,—y el tiempo la reconciliará con el pensamiento de ser mujer de Marco Raymond.

—No hay que temer una recaída—preguntó a uno de los médicos.

—No; la fiebre cerebral no se repitió; pero... El médico vacilaba; temía alarmar inutilmente acaso, los sentimientos del padre.

—Continuad—dijo éste.—La incertidumbre es peor, mucho peor que el mal. ¡Qué tenéis que decirme!

—Que la enfermedad que amenaza ahora a vuestra hija, aunque de otro carácter y más lenta en su trabajo, no es por eso menos fatal: la consunción. Es evidente para mí compaetero y para mí que alguna cosa atormenta la imaginación de la señorita Bernard. ¿Qué puede ser? No es a nosotros a quien incumbe averiguarlo, corresponde más bien al padre de la enferma que al médico.

Y se retiró, dejando entregado al banquero a tristes y amargas reflexiones.

La consunción! Era la enfermedad que la había arrebatado a su mujer, enfermedad

fatal heredada probablemente por María. Mr. Bernard temblaba siempre que la oía nombrar. Para preservar de ella a su hija, había tomado todas las precauciones posibles; era el espectro familiar de la casa, y cuya sombra sola le hacía palidecer.

—No estais ya incomodado conmigo?—dijo sollozando la pobre niña cuando entró por primera vez en su alcoba.

—¡Incomodado!—repitió besándola con efusión.—Nunca lo he estado contigo desde que naciste; has sido y serás siempre lo que más amo en el mundo.

Ella hijo en él una mirada larga y escurtadora, esperando palabras que podían volverla a la felicidad y a la vida, y luego se volvió sobre su almohada para ocultar las lágrimas de su amor y cruel desaliento.

El corazón del anciano no pudo resistir a aquella muestra de dolor.

—Ten calma, hija mía,—murmuró,—escribire a Marco, y si puede ser, trataré de entenderme con él. Si el sacrificio de mi fortuna puede evitar otro mayor, haré ese sacrificio.

—¿Y si él se negase?

—Su padre guardó silencio. Aunque fuese una esperanza algo efímera, siempre era una esperanza; y María se aferró a ella con la tenacidad de la juventud, que ve siempre sus deseos con los más favorables colores. Desde aquel momento miss Atkin y Mr. Bernard vieron en ella un cambio manifiesto. Un colorido, pálido como el de la primera rosa de la primavera, se extendió poco a poco por sus mejillas, borrando de ellas toda rigidez. Sonreía a su padre, y aquella sonrisa le alegró en su resolución.

El mismo día, envió un billete a Marco, rogándole que al día siguiente se presentase en su casa. El baronet fué exacto a la cita, y encontró a su tutor en la biblioteca con un humor taciturno que no presagiaba nada bueno.

El primero que hizo fué informarse de la salud de María.

Nuestro corresponsal de París nos dice lo siguiente:

Según noticias de origen autorizado, aunque no ministerial, cuantos se muestran pesimistas acerca de la solución de las cuestiones de Saida y del tratado de comercio pendiente con Francia, están dispuestos a llevarse un solemne chasco que ellos serán sin duda los primeros en celebrar.

Nada tendría de extraño que el gabinete de Gambetta demostrara en breve hasta qué punto quiere estrechar los vínculos que unen a España y Francia.

El tiempo, gran maestro de verdades, demostrará la exactitud de nuestra afirmación y para los impacientes que no quieren aguardar, es recomendable la lectura de dos sueltos de la France y uno del Temps del 28, de los que claramente se deduce el buen deseo que por parte de Francia existe en lo que a las relaciones con España se refiere.

Los sueltos a que aludimos desmienten los rumores que han circulado respecto a que el Sr. Jaurès, embajador de Francia aquí, y el duque de Fernand-Núñez dejasen sus puestos.

Ha sido nombrado oficial primero de la administración principal de correos en Segovia, nuestro apreciable amigo y compañero en la prensa D. Enrique Manjón y Muñoz.

El periódico de Huesca de hoy dice que desgraciadamente se agrava la situación del pueblo de Tardienta, donde la viruela va tomando caracteres alarmantes.

Hay en la actualidad más de 40 personas atacadas de esa cruel dolencia y no pasa día sin que sucumba algún enfermo.

Hoy se han verificado los aniversarios de dos de los hombres más ilustres de nuestra época, uno por su significación política, por su bizarría, por su amor al progreso; el otro por su talento, por su ingenio, por haber cenido a su frente los más preciados laureles y por haber ocupado el más alto cargo que es dable ejercer en los países monárquicos-constitucionales: los aniversarios de Prim y de Ayalá.

Pocas veces hemos visto una concurrencia tan numerosa como la que se agolpaba hoy a las puertas de la iglesia de Atocha, y nunca, desde la restauración acá, que presidieran, digámoslo así, las agrupaciones miembros del gabinete que rije los destinos del país.

El presidente del Consejo de ministros, el ministro de la Gobernación y el de Gracia y Justicia, compartían amistosamente con los hombres más importantes de los partidos avanzados.

La capilla en donde se celebraban los exequios apenas podía contener la decima parte de las personas que habían concurrido a rendir un tributo a la memoria del ilustre caudillo; esto explica la animación y la concurrencia en el patio y en las afueras de la basílica.

En el sepulcro del general Prim se veían, además de las coronas que ha anunciado estos días la prensa, otras muchas, entre ellas una del Sr. Ruiz Zorrilla que depositaron en el artificio mauloso una comisión de obreros. Había al pie del sepulcro otra de los señores marqueses de Montemar, Sallate, Llano y Peral, Carretero y otros.

Presidía el duelo el hijo del malogrado general Prim, quien tenía a su izquierda al coronel Prats, hallándose vacío el sillón destinado al duque de la Torre.

Entre los concurrentes vimos a don Emilio Castelar, a los generales Jovellar, Peltain, Lopez Domínguez, Toste (D. Juan), Pavia y Albuquerque, Burgos, Sanchez Bregua, Gonzalez Escar, Acosta, Ripoll, Bernués Reina, y Tassara; a los briganderos Martínez, Sánchez Mira; coronel Campomanes y Loño, comandante Velasco, y a los señores Echegaray (D. José), Pizarro (D. Laureano), Moreno Benítez, y a don Navarro Rodrigo, Vidart, marqués de Montemar, Abascal, Arellano, Castell, Moratilla, Santibáñez, Ramos, Moradon, Lamartiniere, Sánchez, Mora, Asquerino (D. E.), Haughton, Rodríguez Teling, Escoriaza, Anglada, Rodríguez, Rojo Arias, conde de Villanueva, Montezoro Elos, Saoristáin, Bopelli, Luna (D. P.), Trompeta, Zanon, Cortés y Morales, Gaminda (hijo), Bellando, García Torres, Rodríguez Batista, Ortiz de Pinedo, Carretero, Arana, Alderete, Montejo Robledo, Ibarra, Morales Díaz, Vargas (D. Julio), Victoria Alameda, Heredia, Ceranés, Pastor y Garmilla, Zugasti, Calleja Quintana, Garmilla, Ruiz, Bispa, Barrero, Rodríguez Correa, Nuñez de Arce, Vicens y otros muchos hombres conocidos que militan hoy en el partido que gobierna y en la democracia republicana.

Representando al partido democrático-dinástico vimos a los señores duque de la Victoria, marqués de Sardoal, general Espada, Balciart, Santos Jimenez, Serrano Patrici, brigadier Pin, Izquierdo (D. L.), Alonso (D. Federico), Bernaco, Marqués Navarro, Pabon, Bernaldo de Quirós, Marco Corera, Grondona, Prado Sanchez, Fuenmayor, Monzo Albarola, Coracera.

Consejo de Guerra. Fernández Gomez, González Guerrero. Coracera.

No nos es posible retener los nombres de cuantos hemos conocido, y por lo mismo no nos extrañaría haber cometido omisiones importantes.

De la iglesia de Atocha nos dirigimos a la de San José, donde se estaba celebrando el aniversario del eminente Lopez de Ayalá, y en dicho templo observamos con gusto que muchos de las que se hallaban con nosotros en Atocha se habían trasladado a él, a rendir un recuerdo a la memoria del elocuente tribuno, inspirado vate y distinguido político.

Presidían el duelo D. Baltasar Ayalá, D. Antonio Canovas del Castillo y los Sres. Bugallá, Suarez (D. D.), Franco Romea, Arrieta y Moreno Lopez.

En los bancos se hallaban los señores Sanchez Bustillo, Barrantes, Finat, marqueses de Valdeiglesias, de Molins, de Orovio, de San Gregorio, conde de Casa Sedano, vizconde de Campo Grande, Hoppe, Vienna, Alba Saleado, Villava, Moreno Nieto, Casado, Marin, Romero Leal, Pó, Herce, Salto, Caspovedra, Canete, Gabin, Tejado, Tamayo, Selgas, Cayado, Sava (D. F.), Vazquez, Luceno, Melgar, Savando, Pastor y Landeró, conde de Santa Olalla y otros muchos.

A última hora accidieron el ministro de la Gobernación y los Sres. Castelar, Ruiz, Ortiz de Pinedo y otros.

La función religiosa se dio tan santísima en un momento como otro templo.

También cantaba coronas el túmulo del Sr. Ayalá.

Un empleado de correos ha propuesto, en una hoja impresa, a sus compañeros para prevenir toda clase de irregularidades, los siguientes medios:

1. Revisión de las hojas de servicio de todos los funcionarios de correos, y que se proceda a la separación de todo el que tenga una sola nota desfavorable.

2. Que se exija a todos los empleados la asistencia diaria a sus respectivas oficinas, y que estén de una sola vez las agencias en otros centros.

3. Que los señores habilitados formulen, bajo su más estrecha responsabilidad, relaciones detalladas de todos aquellos empleados sobre los que se hayan retenido judiciales y que se hagan constar en las hojas de servicio.

4. Que se cumplan las ordenanzas de

correos y que se prohiba en absoluto la entrada en las dependencias del ramo a toda persona extraña.

5. Que a los funcionarios de correos se les destina a los puestos que con más facilidad puedan desempeñar, y que no se atiendan las recomendaciones y el favoritismo.

Y 6. y último. Que se organice el cuerpo de carteros, y que la cartaría central sea intervenida por funcionarios de correos.

El 10 de enero próximo se verificará ante los tribunales ingleses la vista del proceso que se sigue contra el doctor Lamson, acusado de haber envenenado a un cuñado suyo con dos granos de acónito, que adquirió pocos días antes de la muerte del fallecimiento de la supuesta víctima. La cuestión es grave, puesto que se trata de averiguar si el acónito deja ó no rastro, y para ello los toxicólogos a quienes el tribunal se ha dirigido, necesitan hacer experimentos envenenando unos cuantos perros y gatos; pero como en Inglaterra la sociedad Protectora de los animales puede mucho, se opone a que se realicen los experimentos necesarios.

Los profesores han pedido autorización al ministerio y este decidirá si es ó no lícito sacrificar la vida de unos cuantos animales en aras de los altos intereses de la justicia.

Entretanto, la inexorable sociedad lleva su solicitud hasta el extremo de exigir que los jugadores de pólo (especie de juego de billar que se juega a caballo, sirviendo de mesa una pradera y de tacos unas mazas de mango largo) no usen espuelas que molestan a sus monturas.

Justo es convenir en que en ese país donde los perros, los gatos y los caballos tienen tan ardientes defensores, se mueren diariamente de hambre y de frío en este tiempo algunos hombres.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY Y 30 DE DICIEMBRE

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 30. Apertura de la Bolsa de hoy. 3 por 100 exterior español, 90 18.

Roma, 30. Continúa la polémica entre los periódicos italianos sobre la cuestión pontificia y sobre la actitud que se atribuye al príncipe de Bismarck para asegurar la independencia de la Santa Sede.

La prensa liberal insiste en que las potencias no tienen derecho a intervenir ni directa ni indirectamente en la ley de garantías.

Algunos periódicos avanzados afirman que si el Papa no quiere resignarse con la situación que tiene actualmente, puede optar por el partido de abandonar a Roma.

Los diarios católicos repiten que no puede seguir el actual estado de cosas, faltándole al Papa la suficiente libertad para el ejercicio de su alta misión.

Los órganos oficiosos niegan rotundamente que el gobierno italiano haya recibido hasta ahora ninguna comunicación de Alemania acerca de la cuestión pontificia.

París, 30. Según las noticias que se reciben de los departamentos puede anunciarse ya con seguridad que el resultado de las elecciones que se verificarán el 8 de enero próximo para la renovación de una parte del Senado será favorable a los republicanos.

En algunos departamentos representados anteriormente por senadores monárquicos, tienen ahora asegurada la mayoría los candidatos republicanos, según afirman los órganos oficiosos.

París, 30. El periódico el Voltair dice que el consejo del Banco de Francia no ha aceptado la proposición de su gobernador el Sr. Magnin de reducir el descuento al 4 por 100.

Esto no obstante espera que pronto se obtendrá dicha reducción.—Fabra.

CORTES. SENADO. SESION DE AYER 29 DE DICIEMBRE. (Continúa.)

El general PAVIA consume el tercer turno en contra.

Censura que proyectos tan importantes, que tanto afectan al ejército, se discutan a última hora y precipitadamente.

Censura, asimismo, que se fije para el servicio activo de la infantería tres años, tiempo que considera demasiado corto é insuficiente para la instrucción.

Hay que advertir que los tres años de servicio activo se reducen a dos años y tres meses, puesto que trascurrido este tiempo se facilita al ministro de la Guerra para licenciar las tropas.

Dice que en activo, y en las varias reservas que se crean, habrá un millón de hombres, a quienes no se podrá dar ni vestuario siquiera.

Opina que el soldado lo mismo en una arma que en otra debe servir cuatro años, y necesita cuatro épocas de asamblea.

Opina que la reserva debe durar otros cuatro años.

Si los asuntos de Africa se complicaran é desgraciados los generales que allí fueran mandando soldados sin instrucción, pues lo mismo que ha ocurrido a las tropas francesas pudiera ocurrir a las nuestras.

Tal desahucio me produce la situación del ejército, que quiero terminar con un ruego al general Jovellar, presidente de la comisión que entiende en el proyecto de ley de estado mayor del ejército.

Suplico a S. S. que presente pronto el dictamen para aprobarlo de prisa, y que adicione un artículo al proyecto concediendo a los señores oficiales generales la facultad de solicitar el retiro como las clases. Lo pediré y me marcharé a mi casa. (Estas últimas palabras causan sorpresa en la Cámara y producen alguna expectación.)

El general JOVELLAR dice que es probable que ese derecho de opción al retiro se consigne en el proyecto de ley de Estado Mayor; pero aconseja al general Pavia que desista del propósito que ha manifestado; ya porque la situación del ejército no debe causar desaliento, ya porque S. S. que ha prestado al país grandes servicios puede prestarlos en lo sucesivo.

El general PELTAIN defiende el dictamen.

El señor ministro de la GUERRA dice que si hay alguna prisa para que se apruebe el proyecto responde al deseo de que la ley reformada de reclutamiento y reemplazo del ejército rija desde el año 1882.

Asigna que el soldado de infantería se hace más pronto que el de caballería, y el retiro con que está completa su instrucción le hace desear para la caballería cuatro años de servicio.

Si hubiera dinero, si hubiera medios, escogería mejor los cuatro años de servicio que los dos; es decir, estaría conforme con el general Pavia.

Afirma que el soldado que se licencia a los dos años vuelve a su país sin per-

der los hábitos de trabajo para ganar el sustento, sin perder el cariño a su hogar.

Se muestra conforme con el general Pavia respecto a las guardias que presta el ejército en cárceles, presidios, administraciones económicas, etc., que deben prestarse por otra clase de fuerza.

Dice que al final de la pasada guerra civil entre la Península y Cuba sostenida España más de 600000 hombres.

Da a conocer el tiempo de servicio en otros países.

Piensa, dice, que vuelvan todos los soldados a sus casas sabiendo leer y escribir.

No ve que haya motivo para el descuento de S. S., dice al general Pavia: S. S. ha prestado grandes servicios al país, y estando en edad de prestarlos no tiene derecho a decir: me retiro.

El general PAVIA rectifica é insiste en que en dos años y tres meses no puede desarrollarse el espíritu militar y de cuerpo, la emulación, etc.

Aconseja al ministro que quite las guardias y que reconcentre las guarniciones para mejor instrucción del ejército.

El señor ministro de la GUERRA rectifica.

Se procede a la discusión por artículos, siendo aprobados sin debate.

Praxio acuerdo del Senado se vota definitivamente el proyecto de reclutamiento.

Se leen varias comunicaciones y dictámenes sobre proyectos de ley.

Orden del día para mañana: votación definitiva de varios proyectos de ley y reunion de secciones.

Se levanta la sesión a las siete y cuarto.

SESION DE HOY 30 DE DICIEMBRE.

Abierta a las tres menos cinco, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor conde de TORREMATA presenta una exposición de los abogados de Seo de Urgel presentando medidas que deben tenerse en cuenta para el planteamiento del juicio oral y público.

El señor vizconde de CAMPO GRANDE reclama unos datos sobre las últimas elecciones.

Se votan definitivamente varios proyectos de ley, entre ellos los relativos al ferrocarril de Girona, autorización al ayuntamiento de Toledo para contratar un empréstito, adquisición de los cuadros de Casado y Rosales, suplementos de créditos y fusion de Guernica y Luno.

El señor presidente del CONSEJO, de gran uniforme, sube a la tribuna y lee el siguiente decreto:

«En uso de las facultades que me confiere el art. 22 de la Constitución de la monarquía española, y de acuerdo con Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

«Artículo único. Se suspenden las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Dado en Palacio a 30 de diciembre de 1881.—Alfonso.»

El presidente del Consejo de ministros, Praxedes Mateo Sagasta.

En virtud del decreto que acaba de leerse, la Cámara suspende las sesiones.

Se levanta la sesión a las tres y diez.

CONGRESO.

SESION DE HOY 30 DE DICIEMBRE.

Abierta a las tres, bajo la presidencia del señor Posada Herrera, se da lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

Dase cuenta del despacho ordinario. (Grande concurrencia en los bancos. En el azul el señor ministro de Hacienda.)

El señor ministro de HACIENDA manifiesta que está dispuesto a contestar la interpelación del Sr. Aguilera.

El Sr. AGUILERA declara que su interpelación no tiene por objeto censurar al señor ministro de Hacienda, sino exponer de que modo se cumple el contrato de arriendo del teatro Real, para que el señor ministro de Hacienda estudie este asunto con igual celo que el demostrado en cuanto a su departamento se refiere.

(El Sr. Rovira, empresario del teatro Real, se encuentra en la tribuna de la presidencia.)

Atribuye al gobierno conservador la culpa de cuanto pasa, puesto que en su concepto debió adjudicar por concurso el teatro Real.

Hace algunas consideraciones para demostrar que el actual empresario, falta abiertamente a las condiciones del contrato.

(El señor presidente del Consejo de ministros, de gran uniforme, toma asiento en el banco azul.)

El Sr. COS-GAYON pide que se lea el art. 28 de la Constitución que previene que no puede celebrarse sesión un cuerpo colegislador estando el otro cerrado.

El señor PRESIDENTE de la Cámara declara que no puede retirar su palabra al orador.

El Sr. AGUILERA termina rogando al señor ministro de Hacienda que adopte las disposiciones convenientes para que cesen los abusos que ha espuesto.

El señor ministro de HACIENDA contesta al Sr. Aguilera.

Dice que la lista de la compañía fue aprobada por un jurado compuesto de autoridades en el arte de la música.

Recuerda que el importe del abono está garantido, puesto que fue depositado en el Banco de España.

Declara que el importe del arriendo está pagado corriente.

Defiende la reserva de dos palcos a favor del ministerio de Hacienda, así como la gestión de la situación conservadora.

El Sr. COS-GAYON dice que le ha sucedido con el Sr. Aguilera, lo que a Napoleón en Waterloo. Cuando la minoría conservadora esperaba el concurso del Sr. Aguilera para combatir los impuestos, no tuvo el gusto de verle, y esperando el refuerzo nos han sorprendido los prusianos. (Grandes risas. Aprobación.)

Debería yo empezar, señores diputados, añade el orador, con las palabras del elocuente orador romano: «Vox non vivit et substat.» (No se comprende el Sr. Aguilera.) (Grandes risas y aplausos en la minoría.)

En realidad, señores diputados, el gobierno podría por sí arrondar el teatro Real y lo subastar. (No se comprende el Sr. Aguilera.) (Grandes risas y aplausos en la minoría.)

El Sr. COS-GAYON examina ligeramente la práctica establecida en el cumplimiento de las condiciones del contrato.

El señor PRESIDENTE: Queda terminada esta discusión.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS sube a la tribuna y da lectura del decreto suspendiendo las sesiones en la presente legislatura.

El señor PRESIDENTE: En cumplimiento del decreto que acaba de oír la Cámara, se suspenden las sesiones.

Se levanta la sesión a las cuatro y media.

Han sido nombrados candidatos de Orense, D. Cristóbal Vazquez y Espejo; de Plasencia, D. Francisco Sergio Lopez; de Tarragona, D. Rosendo Jimenez

Romero y D. Celestino Ribera y Aguilera.

La academia de Bellas Artes de San Fernando ha nombrado, por aclamación, académico honorario a D. José Schmitz y Clavel, decano de los pintores españoles, que cuenta más de noventa años de edad. Asimismo ha acordado la academia que se publique la biografía de dicho artista.

Con el título de Ensalada taurina acaba de publicar el inteligente aficionado que firma con el seudónimo de El tío Pepe, un libro por demás curioso, nutrido de interesantes datos y noticias relacionadas con el torero y con los toreros, y que seguramente será leído con gran interés por el público. El texto, en que campean la gracia y la sátira, está adornado con intencionadas caricaturas.

Hoy se ha recibido los siguientes telegramas:

Bilbao, 30 (1:30 m.). El gobernador al ministro: En la calle del Príncipe, del barrio de Ripa, a las once de esta noche se declaró un violento incendio en la casa número 25, creyéndose en un principio que tuviera graves consecuencias, por hallarse contiguo el almacén de maderas de Arana y compañía; pero, merced a las precauciones tomadas, quedó localizado el fuego a la citada casa y a la del número 27, que quedaron reducidas a escombros. No han ocurrido desgracias personales.

Cádiz, 30 (1:4).

A las doce y media ha salido para Puerto-Rico y la Habana el vapor-correo Ciudad-Real.

Barcelona, 30 (2:40 t.). Según telegrama del alcalde de Igualada, reina completa tranquilidad en aquella población y habiendo reunido al ayuntamiento y obreros, abraza esperanzas de atraerlos a un arrego.

Esta tarde ha sido conducido a la última morada el cadáver del señor don Manuel Mamerto Secades, que por espacio de más de 20 años ha desempeñado el importante cargo de subgobernador del Banco de España.

Los funcionarios todos de este establecimiento, presididos por su digno gobernador el Sr. Romero Ortiz, dando así debida muestra del cariño y respeto que profesaban al Sr. Secades y de la profunda pena que les ha producido su fallecimiento.

A la comitiva se han asociado muchos consejeros del Banco y hombres políticos de todos los partidos.

Mañana serán recibidos por sus majestades los ministros de los Estados Unidos y de Portugal.

Hasta las cinco de la tarde no se había recibido en los centros oficiales ningún telegrama de París referente a las negociaciones sobre el tratado de comercio franco-español. Ya habíamos dicho que hoy conferenciaría el Sr. Alhacete con el ministro de Negocios extranjeros de Francia, a fin de ultimar los extremos que ha de abrazar el tratado.

Ha sido nombrado fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, el antiguo é ilustrado juez de Madrid, nuestro querido amigo D. Rafael Liebana.

La junta superior consultiva de Guerra continúa ocupándose detenidamente del reglamento sobre transportes militares por ferrocarriles.

Dicha discusión, probablemente, ocupará todavía algunas sesiones.

El jueves próximo se reunirá en pleno al consejo de Instrucción pública para resolver los asuntos pendientes.

Según nuestras noticias pueden darse ya como contratados para la primera temporada de toros en la plaza de Madrid los acreditados diestros Lagartijo, Carancho y Gallo-chico, y para la segunda, por seis corridas, el diestro Angel Pastor.

Con satisfacción sabemos que en el día de hoy, y gracias a los esfuerzos de la ciencia, desapareció el estado de gravedad en que se hallaba el conocido hombre público Sr. Linares Rivas.

El establecimiento de su salud aun será largo, pero afortunadamente ya no inspira serios cuidados.

Muy concurridos los funerales del general Prim y del Sr. Lopez de Ayalá. Venidos ministros han concurrido a los primeros, y el Sr. Gomez (D. Venancio) a los del Sr. Ayalá.

En el salón de conferencias grande animación esta tarde, esperando desde los primeros instantes la lectura del decreto de suspensión anunciado para hoy mismo. Han asistido los hombres más importantes de la mayoría y la minoría, pero se ha hablado poco de política.

En opinión de muy autorizados ministeriales, el interregno se prolongará tres meses próximamente.

La última discusión del Congreso ha sido sobre los asuntos del teatro Real. El ministro de Hacienda y el Sr. Cos-Gayon, prescindiendo de cuanto no tenía relación con la intervención del gobierno, han demostrado plenamente que el actual ministro del ramo y sus antecesores han cumplido exactamente las cláusulas del contrato, y han vigilado por que se cumplieran, como así ha sucedido.

Leído ya en el Senado el decreto de suspensión, no ha intervenido en el debate algún otro diputado que había perdido la palabra.

Es inexacto que hombre político alguno importante del partido constitucional haya dirigido ultimatum de ninguna especie al presidente del Consejo de ministros.

Ni procede eso de ultimatum, ni las relaciones del Sr. Sagasta con los diputados de su partido pueden ser más cordiales.

Lo demas es pura invención.

Entretanto se van confirmando nuestras predicciones de que durante el interregno parlamentario ni habrá crisis, ni cosa que se le parezca.

El día 2 del próximo enero se dará en el teatro de la Comedia, a las cuatro y media de la tarde, una extraordinaria y divertida función fuera de abono, a beneficio de las señoras de la compañía.

Dadas las simpatías que gozan dichas artistas, y según noticias, lo variado y entretenido del espectáculo, no dudamos en augurarles un éxito en extremo lisonjero.

En los salones de la Alhambra se verificará el domingo próximo un baile de máscaras de nueva é la noche a la madrugada por la sociedad «La Criolla».

—Pasado mañana domingo se verificará en el teatro de Jovellanos, dos funciones: una a las cuatro y media de la tarde, en la que se pondrá en escena por primera vez por tarde, la zarzuela nueva en tres actos La niña bonita, y a las ocho y media de la noche Los señores del capitán Grant.

En el mismo teatro se están ensayando con toda actividad la zarzuela arreglada de la Ópera del maestro Plotow

Marta, y el drama-lirico nuevo El alcalde de Toledo.

Por indisposición de la señorita Viçor, se han suspendido en el teatro de Variadas las representaciones de la zarzuela El duende: tan pronto como se hallé aquella restablecida, volverá a ponerse en escena.

—Para el domingo 1.º de enero se preparan en el concurrido teatro de Novedades dos variadas funciones por tarde y noche, compuestas de los famosos Fantoques del Sr. Holden. La familia Goodrich: Los campeones Patinadores y el fish manique.

—En el próximo mes de enero volverá a ponerse en escena en el favorecido Liceo de Capellanes, la aplaudida revista Dos siglos en una hora, en la cual se han introducido algunas importantes reformas.

—Los notables ejercicios que el señor Goodrich ejecuta todas las noches ante el numeroso público del teatro de Novedades, ha tenido el honor de repetirlos esta mañana ante SS. MM. y AA. en la charca de la Casa de Campo.

El Sr. Goodrich ejecutó las más caprichosas é complicadas combinaciones. Las reales personas admiraron largamente la increíble destreza, seguridad é elegancia con que se deslizaba sobre la superficie de la charca, tan notable artista.

Este ostentaba varias condecoraciones ganadas en los principales certámenes de profesores de su arte.

Anoche reunió en sus elegantes salones la señora condesa viuda de Villalobos a los más escogido de la sociedad madrileña, que alternando con la música y el baile, escuchó versos de Joaquín Balmaseda y del aplaudido autor dramático Sr. Sanchez de Castro. Recordar a todas las elegantes damas que allí había, sería difícil, pero citaremos a las duquesas de Alhambra y la Union de Cuba, marquesa de Santa Marta, Aliatar, Alhama, Villanueva de Perales, Casa Pizarro, Valdeiglesias y Zorrita, condesas de Campo-Alange, Penaranda de Bracamonte y San Rafael, señoras y señoritas de Gargollo, Rabago, Bonanza, Sicles, Padilla, Villaviciencia, Riche, Modet, Goicoerrea y Abella, haciendo la condesa los honores de la casa con la distinción que tiene acreditada, y obsequiando a sus invitados con un delicioso lunch.

A las dos de esta tarde han sido puestos a disposición del juzgado de primera instancia de Buenavista dos sujetos, presuntos autores ó cómplices de algunos robos efectuados en esta capital.

La sesión que la diputación provincial de Madrid ha celebrado esta tarde duró pocos momentos y ha carecido de interés.

Nos dicen que ha sido devuelto, informado, del consejo de Estado, el expediente de bonos del Tesoro de Cuba, cuyo dictamen reconoce el estricto derecho de los tenedores de este papel, emitido a la par en la Habana en 1873, para atender a urgentes necesidades de la guerra. Dicho expediente, con el oportuno proyecto de ley, será llevado a las Cortes por el señor ministro de Ultramar.

Parece que el hospital del Niño Jesús, cuya fundadora es la señora duquesa de Santofia, no admite las 96000 pesetas que se le señalan por el gobierno para el sostenimiento de los niños enfermos y continuación de la obra del mismo, por no convenirle someter esta institución, que tantos desvelos la cuesta, a la acción directa del gobierno, y se reserva hacer cuantas reclamaciones crea oportunas. A pesar de esto siguen las obras, aunque no en tan grande escala como hasta aquí. Se admiten los niños enfermos que caben en la parte habilitada del hospital, y se dan gratis, a costa de la citada fundadora, los medicamentos necesarios a los niños que acuden a la consulta pública.

La academia de Bellas Artes ha solicitado del ministerio de Fomento que se repita la prohibición de ejecutar restauraciones de cuadros en los museos provinciales sin los requisitos que están prevenidos.

La comisión designada por la real academia de Bellas Artes de San Fernando para promover la concurrencia de artistas españoles a la exposición internacional de Bellas Artes de Viena, se compone de los Sres. Jareño, Arvial y Tubino.

GACETA DE MADRID
PRESIDENCIA DEL CONSEJO.
SS. MM. el rey D. Alfonso y la reina doña María Cristina...

DIARIO DE MADRID
ALMANAQUE.
SANTOS DEL DIA 31. - San Silvestre...

ESTADO ATMOSFERICO
Ayer llovió en Valencia.
La temperatura máxima de ayer en Madrid fue de 23 grados...

ARBITRIOS MUNICIPALES.
Del parte remitido por la administración principal de cupones...

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Con sujeción á las prescripciones y pl. gos de condiciones facultativas y económico-administrativas...

CORREO CENTRAL
Cartas detenidas por falta de franquicio en esta oficina:
338 Antonio Diaz Villar, Habana...

GABINETE DE TELEGRAFOS
Relación de los telegramas que no han podido ser entregados...

GOBIERNO MILITAR
Los días 4 y 3 del próximo mes de enero de 1882 de once de la mañana...

DIRECCION DE LA DEUDA
Venciendo en 31 del actual un semestre de intereses de la Deuda pública...

ANUNCIOS.
SOCIEDAD DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y CACERES y a BURGALIA...

ANUNCIOS.
FRANCES E INGLES
Se ejecutan por los inventos más recientes y sin pérdida de parecido...

ANUNCIOS.
LA ECONOMICA
Fabrica de jabón y de otros artículos de primera clase...

En la forma que previene la real orden de 23 de febrero de 1881 a la tesorería de la dirección general de la Deuda...

FISCALIA MILITAR.
Ignorándose el domicilio en esta corte del comandante retirado D. Juan Burgos Novillo...

BANCO DE ESPAÑA
Publicado en la Gaceta de Madrid correspondiente al día de la fecha...

REGI ENTO INFANTERIA DE CASTILLA
Fiscal. - Ignorándose el domicilio del soldado de este batallón José Postigo Recio...

GABINETE DE TELEGRAFOS
Relación de los telegramas que no han podido ser entregados...

GOBIERNO MILITAR
Los días 4 y 3 del próximo mes de enero de 1882 de once de la mañana...

DIRECCION DE LA DEUDA
Venciendo en 31 del actual un semestre de intereses de la Deuda pública...

ANUNCIOS.
SOCIEDAD DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y CACERES y a BURGALIA...

ANUNCIOS.
FRANCES E INGLES
Se ejecutan por los inventos más recientes y sin pérdida de parecido...

ANUNCIOS.
LA ECONOMICA
Fabrica de jabón y de otros artículos de primera clase...

ANUNCIOS.
MERCADO DE AYER
De las partes recibidas por la administración principal de cupones...

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. MARIANO ALCATDE Y ROYO
que falleció el 31 de diciembre de 1880.

LA SEÑORA D. CARMEN HERNANDEZ
ha fallecido hoy 30 de diciembre de 1881.

LA SEÑORA D. FELIX DEL VALLE Y LINACERO
ha fallecido hoy 30 de diciembre de 1881.

LA SEÑORA D. DOÑA JUANA SALAZAR
HA FALLECIDO
R. I. P.

LA SEÑORA D. DOÑA JUANA SALAZAR
HA FALLECIDO
R. I. P.

LA SEÑORA D. DOÑA JUANA SALAZAR
HA FALLECIDO
R. I. P.

LA SEÑORA D. DOÑA JUANA SALAZAR
HA FALLECIDO
R. I. P.

LA SEÑORA D. DOÑA JUANA SALAZAR
HA FALLECIDO
R. I. P.

LA SEÑORA D. DOÑA JUANA SALAZAR
HA FALLECIDO
R. I. P.

LA SEÑORA D. DOÑA JUANA SALAZAR
HA FALLECIDO
R. I. P.

LA SEÑORA D. DOÑA JUANA SALAZAR
HA FALLECIDO
R. I. P.

LA SEÑORA D. DOÑA JUANA SALAZAR
HA FALLECIDO
R. I. P.

ALMONEDA DE MUEBLES Y Aseres de la fotografía, Luna, 6.

MA PARA CASA DE LOS PADRES Ferraz, 30.

MA PARA CASA DE LOS PADRES Huerta del Bayo, 11.

MA PARA CASA DE LOS PADRES Ferraz, 30.

ALMONEDA DE MUEBLES Y Aseres de la fotografía, Luna, 6.

MA PARA CASA DE LOS PADRES Ferraz, 30.

DOÑA AMELIA IRAVEDRA Y PEREZ
ha fallecido a las cinco y media de la mañana del día 30 de diciembre de 1881, a los 15 años de edad.

D. VICENTE LOPEZ TERRENT,
mayordomo de semana de S. M., caballero comendador de la real y distinguida orden de Carlos III de la de San Juan de Jerusalén, falleció el día 22 de diciembre de 1881.

JARABE PECTORAL DE SANCHEZ OCAÑA
No tiene rival para combatir con prontitud y energía los catarros, ronqueras, asma, opresión y toda clase de toses, por rebeldes y crónicas que sean.

VENANCIO VAZQUEZ
Gran surtido en cajas de raso, madera, porcelana y cristal. Sorprendente surtido en caprichos para niños.

CHAMPAGNE
a 4 pesetas botella grande, Alberich, Flora, 4.

CONSULADO DE ITALIA EN MADRID
Debiendo proceder a la formación del censo de los subditos italianos que en la noche del 31 de diciembre corriente se encuentran en este distrito...

ACADEMIA PREPARATORIA
Dirigida por el comandante de ejército capitán de E. M., D. Arturo Echegaray, profesor que ha sido de la Real Academia de Ciencias Exactas y Físicas.

HAYA LOGICA
Porque algunas empresas de seguros sobre la vida espantosa han aminorado, no se sigue que de las estratagemas de los aseguradores...

MUSICA BARATA
Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable Edición Peters, la más barata, correcta y mejor impresa.

DINERO AL 3 POR 100
a pasivos, a activa y mixta. Silanesa, Atocha, 63, pral.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. MARIANO ALCATDE Y ROYO
que falleció el 31 de diciembre de 1880.

LA SEÑORA D. CARMEN HERNANDEZ
ha fallecido hoy 30 de diciembre de 1881.

LA SEÑORA D. FELIX DEL VALLE Y LINACERO
ha fallecido hoy 30 de diciembre de 1881.

LA SEÑORA D. DOÑA JUANA SALAZAR
HA FALLECIDO
R. I. P.

LA SEÑORA D. DOÑA JUANA SALAZAR
HA FALLECIDO
R. I. P.

LA SEÑORA D. DOÑA JUANA SALAZAR
HA FALLECIDO
R. I. P.

LA SEÑORA D. DOÑA JUANA SALAZAR
HA FALLECIDO
R. I. P.

LA SEÑORA D. DOÑA JUANA SALAZAR
HA FALLECIDO
R. I. P.

LA SEÑORA D. DOÑA JUANA SALAZAR
HA FALLECIDO
R. I. P.

LA SEÑORA D. DOÑA JUANA SALAZAR
HA FALLECIDO
R. I. P.

LA SEÑORA D. DOÑA JUANA SALAZAR
HA FALLECIDO
R. I. P.

LA SEÑORA D. DOÑA JUANA SALAZAR
HA FALLECIDO
R. I. P.

LA SEÑORA D. DOÑA JUANA SALAZAR
HA FALLECIDO
R. I. P.

LA SEÑORA D. DOÑA JUANA SALAZAR
HA FALLECIDO
R. I. P.